



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-16-

0003818

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.II.DJDL.G.09.0007623 del 03 de diciembre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 01 de octubre del 2010, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **ITALSA S.A.**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Moran, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE los accionistas ingresaron una solicitud con el número de trámite 23772-2016, en la cual piden que se nombre como liquidador de la compañía a la Ab. Wendy Alexandra Lopez Cañizares;

QUE los socios o accionistas que representen la mayoría del capital social pagado de una compañía, podrán sugerir a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que se designe a una persona diferente a la que consta en la resolución mediante la cual se declaró la disolución o se ordenó la liquidación de ésta; o que se reemplace al liquidador en funciones. (ARTICULO 2 del REGLAMENTO PARA LA DESIGNACIÓN Y FIJACIÓN DE HONORARIOS DE LOS LIQUIDADORES DE LAS COMPAÑÍAS SUJETAS A LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS);

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Ab. Wendy Alexandra Lopez Cañizares, para el cargo de Liquidador de la compañía **ITALSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

6 JUL 2016

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

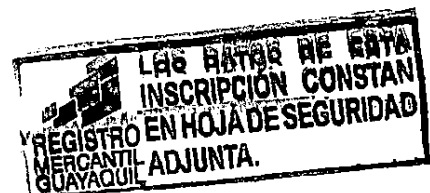
ACEPTO el nombramiento de Liquidador **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.- Guayaquil, a

6 JUL 2016

Ab. Wendy Alexandra Lopez Cañizares
C.C. No. 120587768-9

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre (esquina)
Teléfonos: (04) 3728500
www.supercias.gob.ec

KCQ/Exp. 112905/ T. 23772





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:27.917

FECHA DE REPERTORIO:08/jul/2016

HORA DE REPERTORIO:15:14

En cumplimiento/con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil dieciseis queda inscrita la presente Resolución N° SCVS.INC.DNASD.SD.16.0003818, dictada el 6 de julio del 2016, por el Subdirector(a) de Disolución, AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía ITALSA S.A. EN LIQUIDACION, a favor de WENDY ALEXANDRA LOPEZ CAÑIZARES, de fojas 30.347 a 30.349, Registro de Nombramientos número 8.089.

ORDEN: 27917

•DHEITFDHKGQ991C809JRG•

•996DSPDT93LONFUVHGXZ98•

•RLURVUHSHUODAGDUXHG•

•VHJUXE9D00LTVLUS0R5BU•


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 11 de julio de 2016

REVISADO POR:

Nº 1415273

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

26 JUL 2016 HORAS: 12:00

Receptor: Mónica Villadreses Indarte

Firma: *[Signature]*